

EDUCACIÓN Y PERSPECTIVAS ENCINAS

Órgano Oficial del Colegio de Profesores del Perú. Año 1 N° 1 Lima - Perú. Octubre de 2020

REVISTA DIGITAL



NUESTRA LUCHA SERÁ POR

EL 6 % DEL PBI

CPe COLEGIO
DE PROFESORES
DEL PERÚ

*El Prof. Pablo Helí Ocaña Alejo
asume el cargo de
Decano Nacional del CPPe*





COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

DIRECTORIO

Pablo Helí Ocaña Alejo

PRESIDENTE

Elizabeth Edith Olivera Ccalla

VICEPRESIDENTE

Manuel Leoncio Nieves Fabián

DIRECTOR

Leoncio Luque Ccota

Carlos Huiman Espinoza

Zaida Patricia García Costilla

Luis Marcial Soto Luque

COORDINADORES

Corrección de estilo:

Michael Quevedo C.

Diseño y diagramación:

David Abanto Antaya

Primera edición: Octubre 2020

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2020-06754

Publicado por

Colegio de profesores del Perú

Jr. Rufino Torrico N° 889 Oficina 301 Cercado de Lima - Perú

Los textos firmados son de responsabilidad exclusiva de cada autor.

Prohibida la reproducción total o parcial de este texto sin previa autorización del Colegio de Profesores del Perú.

EDUCACIÓN Y PERSPECTIVAS ENCINAS

Órgano Oficial del Colegio de Profesores del Perú Año N° 1 Lima - Perú Octubre de 2020

REVISTA DIGITAL

Editorial: Educación y perspectivas	04
Junta Directiva Nacional 2020-2023	05
Decanos regionales	06
Encinas, síntesis biográfica	07
La educación en tiempos de pandemia	08
Las macrorreglas: lee variados tipos de textos escritos en su lengua materna	10
Entre cantos y cuentos: Un binomio fantástico para generar una atmósfera creativa en el aula	13
La guerra mundial contra el coronavirus abre una nueva era de la educación: De la estrategia de la emergencia a la planificación de la transformación	16
Blas Valera y sus «papeles rotos»	19
Los Waris y Yarus o Llacuaces	22
Gobierno busca entregar a entidades privadas la gestión de instituciones educativas	30

EDUCACIÓN Y PERSPECTIVAS



Pablo Helí Ocaña Alejo
Decano Nacional
CPPe

El destino de un país está en discusión permanente: quienes gobiernan y quienes aspiran a gobernar, nunca dejan de plantear grandes objetivos que no tenga como eje fundamental a la educación. Al respecto, coincidimos todos. El problema es el rumbo a la hora de tomar las decisiones. Los que asumen las funciones de gobierno, muchas veces, pierden el horizonte y la visión, gestionando solo la crisis. Llegarán tiempos nuevos para la educación, pero nada será posible sin la activa participación de los docentes.

El 5 de octubre se celebra el Día Mundial de los Docentes. Es una efeméride importante que nos ayuda a reflexionar sobre su rol de profesional de la educación y la cultura. La docencia es una de las carreras profesionales más amigables de entre todas las profesiones. Si bien es cierto que su función está vinculada al proceso de enseñanza-aprendizaje, no le es ajena la investigación, la ciencia y la tecnología, pues contribuyen en los procesos de innovación y creatividad en las diferentes áreas del saber y las necesidades humanas.

En ese sentido, necesitamos un sistema organizado sobre la base de un proyecto educativo nacional de desarrollo, implementado con compromiso político y financiamiento. En nuestro país, aún tenemos serias dificultades para pensar y actuar a

largo plazo. El PEN, aprobado el 2007, no fue implementado, lo que no ayuda a evaluar y recoger experiencias valiosas en el desarrollo educativo y nacional.

Es por ello que el Colegio de Profesores del Perú lanza este novedoso y primer número de la revista digital, Encinas, a fin de convertirse, posteriormente, en un órgano de análisis y difusión del pensamiento educativo: que promueva la docencia capaz de apropiarse de una metodología y práctica pedagógica, que satisfaga las necesidades y demandas de la sociedad, y sobre todo, que forje en los estudiantes una personalidad con sentido crítico, analítico, con valores e identidad, con visión de país y de pertenencia.

La Junta Directiva Nacional del CPPe tiene el compromiso de promover la cultura pedagógica nacional, impulsándola de manera crítica y liberadora. Por tanto, es preciso proponer políticas de formación inicial docente con bases teóricas, científicas y tecnológicas, con capacidad de análisis del entorno socioeconómico para proponer alternativas de solución a los problemas, en el marco del desarrollo sostenible y sustentable.

El nombre de la revista es un mensaje de inspiración, y también de aspiración, porque entendemos que la educación debe generar perspectivas y un horizonte de cambio. Ningún proceso educativo puede dejar de dar perspectiva a la juventud y la sociedad. Educar es un acto profundamente inspirador, busca que el educando encuentre su yo para descubrir sus enormes posibilidades que la neurociencia nos explica. Es con esa comprensión que tomamos el nombre de un educador paradigmático, como José Antonio Encinas, porque representa al educador íntegro y líder, que compromete y transforma.

No es posible percibir un mundo sin docentes, y tampoco es posible una docencia sin concepción del mundo, por lo que aspiramos a contar con educadores profesionales al servicio y desarrollo de la educación, con un Estado moderno y próspero.



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL (2020 - 2023)



Pablo Helí Ocaña Alejo

Decano Nacional



Elizabeth Edith Olivera Ccalla

Vicedecana Nacional



Zaida Patricia García Costilla

Directora Secretaría Nacional



Manuel Leoncio Nieves Fabián

Director Nacional de Asuntos Académicos y Profesionales



Carlos Huiman Espinoza

Director Nacional de Asuntos Administrativos y Jurídicos



Doris Agüero Villanueva

Directora Nacional de Economía y Finanzas



Caen Pariona Quintana

Director Nacional de Previsión y Bienestar Social



Luis Marcial Soto Luque

Director Nacional de Coordinación Regional



Leoncio Luque Ccota

Director Nacional de Prensa, Eventos y Publicaciones



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

DECANOS REGIONALES

PINEDO COMECA, JUAN

LLANOS FLORES, LUIS GERMÁN

TAPIA PACCI, NELLY

ARAMAYO DELGADO, LUIS ALBERTO

PAUCAR MISAICO, NICOLÁS

YOPLA MURRUGARRA, GUILLERMO

RUIZ SARMIENTO, GLORIA ELVIRA

VILLAVICENCIO LEON, NEYRUT

FLORES CASO, CRISANTO

BALDEÓN SARMIENTO, HÉCTOR

ARÉVALO ARÉVALO, GERARDO

BARZOLA CARHUANCHO, EDWIN MARCELINO

ROJAS ESPINOZA, JOSÉ PORFIRIO

MORANTE GAMARRA, PERCY CARLOS

GÁLVEZ GALINDO, MARIO ALCIDES

SILVA BRAVO, MÁXIMO MAURO

VÁSQUEZ MATUTE, SOL PATRICIA

JURADO CHAPARRO, EDITH

YUGRA MAQUERA, WILSON

SALAS GAMARRA, DARÍO MOISES

MARTINEZ GONZALES, GLORIA

MAMANI PACHO, ELEAZAR

GRANDEZ AGUILAR, NAZARIO

PAUCAR YARIHUAMAN, JUAN PABLO

RUMICHE HERRERA, RICARDO PABLO

TAFUR PEREZ, JUAN

Decano Regional de Amazonas

Decano Regional de Ancash

Decana Regional de Apurímac

Decano Regional de Arequipa

Decano Regional de Ayacucho

Decano Regional de Cajamarca

Decana Regional de Callao

Decana Regional de Cusco

Decano Regional de Huancavelica

Decano Regional de Huánuco

Decano Regional de Ica

Decano Regional de Junín

Decano Regional de La Libertad

Decano Regional de Lambayeque

Decano Regional de Lima Metropolitana

Decano Regional de Lima Provincias

Decana Regional de Loreto

Decana Regional de Madre de Dios

Decano Regional de Moquegua

Decano Regional de Pasco

Decana Regional de Piura

Decano Regional de Puno

Decano Regional de San Martín

Decano Regional de Tacna

Decano Regional de Tumbes

Decano Regional de Ucayali

nació en la ciudad de Puno el 30 de mayo de 1888. Sus primeros estudios los realizó en su tierra natal, en el glorioso Colegio Nacional de San Carlos. Hacia el año 1907 desempeñó el cargo de director del Centro Escolar de Varones 881, donde dio comienzo a su experiencia pedagógica.

En 1915 viajó a la capital de la república y obtuvo los grados de bachiller y doctorado en Letras, en la Escuela Normal de San Marcos, luego fue escogido como director de esta última.

En 1927 viajó al exterior y consiguió un máster en Antropología, en Cambridge, Inglaterra, y se doctoró en Ciencias de la Educación, en la Universidad de Sorbona, Francia.

Al retornar al Perú, fue diputado por la provincia de Puno en 1919. Debido a sus ideas en contra de Leguía, en 1924 fue exiliado a Guatemala. Allí fue profesor de Psicología en la Universidad de San Carlos y, también, fue asesor del Ministerio de Educación.

En el año 1930, al ser derrocado el presidente Leguía, retornó al Perú y desempeñó el cargo de rector en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Hacia el año 1950 fue elegido senador por el departamento de Puno.

Posteriormente, alejado de la política, se dedicó a escribir sus últimos textos. En el campo pedagógico planteó que la educación en nuestra patria era de índole social, y decía que si los niños se encontraban desnutridos o debilitados debido a las condi-

ciones de pobreza, estos no se dedicaban a los estudios, puesto que no tendrían el suficiente ánimo ni interés para aprender.

Además, Encinas también planteó que el Estado no tenía en cuenta la realidad social de su país, lo que hacía que el sistema educativo tuviera fallos. Incluso, estableció que el Estado solo se apoyaba de experiencias extranjeras, dejando de lado las necesidades de la población indígena.

Una de las soluciones que planteaba el autor era que el Estado debía encargarse de impartir alimento y vestido a las comunidades de mayor pobreza.

Cuando hablaba de la escuela peruana, planteaba que las escuelas no podían forjarse desde lo abstracto, sino que cada escuela debía velar por trabajar en función de las diferentes necesidades de su entorno social, ubicándose en el contexto, y proponía que las escuelas debían ponerse al servicio de sus respectivas comunidades; que era necesaria la creación de diferentes grupos que velaran por la agricultura, la arquitectura, la higiene, el deporte, la música y la danza. De este modo, se fomentaba la participación del alumno en las labores sociales.

Encinas falleció en Lima el 10 de julio de 1958.

Obras destacadas

- *La educación del indio* (1908).
- *La educación: su función social y el problema de la nacionalidad* (1913).
- *Un Ensayo de Escuela Nueva en el Perú* (1932).



JOSÉ Antonio ENCINAS Franco

LA EDUCACIÓN en tiempos de pandemia

Fano Malpartida Portugal Roberto

Profesor de Educación Primaria

I.E. Marcos Durán Martel-Huánuco

Triste realidad la que vivimos hoy, manifiestan muchos. Como maestro de escuela, al igual que otros maestros del Perú, quienes luchamos día a día con las carencias y deficiencias de nuestro sistema educativo, desmentimos tal enunciado; nuestra triste realidad educativa siempre existió y existirá mientras, como peruanos, no decidamos cambiar tal situación con acciones concretas y sostenibles en el tiempo.

Por lo tanto, es menester realizar un pequeño análisis de la situación actual de la educación peruana, a fin de explicar cómo repercute en la pedagogía.

Es sabido que el problema actual de la pandemia afectó a toda la población mundial, pero cada país supo, de manera diferenciada, responder a la crisis sanitaria. Nuestro país no es ajeno a ello, su respuesta en el ámbito educativo podría ser catalogada por algunos como acertada, por otros, tardía, inadecuada o pertinente. Pero la realidad siempre será la misma: las carencias y deficiencias históricas que tuvo y tiene el sistema educativo peruano, no permite que cualquier tipo de estrategia educativa pueda ser implementada en su totalidad, tal como fue planificada.

Entonces, podríamos decir: ¿la metodología, planteada actualmente en el Currículo Nacional de Educación Básica, es pertinen-

te en la nueva forma de educar en estos tiempos de pandemia? Yo diría que todos los alumnos aprenden desde sus casas en parte, tanto en el aspecto de los maestros como de los alumnos.

En América Latina, nuestra patria fue el primer país en decretar el aislamiento social obligatorio, tan solo 10 días después de detectar su primer caso de COVID-19. Esta decisión ha impactado en la educación de 9.9 millones de estudiantes peruanos. Las medidas del gobierno peruano fueron reconocidas como unas de las mejores respuestas de la región en su momento; pero en el campo educativo, ¿la respuesta del sistema educativo ha sido igual de notable? Aún sigue siendo tema de discusión.

Esta situación presionó al sistema educativo peruano a adaptarse y conectarse con los estudiantes a través de diversos medios de comunicación a distancia, con el objeto de continuar brindando el servicio educativo y generar aprendizajes. Tal situación, sui géneris, ha provocado una especie de incertidumbre, desconcierto y confusión, así como ciertos desafíos personales y profesionales a los docentes, directivos y funcionarios involucrados directa o indirectamente con el sector educativo. Por ello, el gobierno peruano implementó como solución innovadora: «Aprendo en casa», que es una estrategia educativa

a distancia, de libre acceso y sin costo, y propone experiencias de aprendizaje alineadas a nuestro currículo nacional, para que los niños y niñas puedan seguir aprendiendo desde sus hogares, usando diversos canales de comunicación (MINEDU, 2020).

Dicha estrategia utiliza una metodología basada en la interacción del niño(a) con el aprendizaje, utilizando canales de comunicación a distancia, lo cual, valgan verdades, no todo el alumnado tiene acceso a ella.

Dichos canales de comunicación virtual, televisivo, radial u otro medio práctico, permiten, en cierto modo, que los estudiantes de las tres modalidades de estudio de Educación Básica Regular, reciban la información sobre el contenido-aprendizaje que se pretende desarrollar en cada uno de ellos, siendo monitoreados, guiados y acompañados por sus profesores o tutores de grado, según sea la situación. Pero, qué tan factible resulta ser esta clase de metodología, basada en una relación fría y tétrica que experimentan tanto los estudiantes como los profesores; los maestros abren aulas virtuales desde un ordenador, observando al estudiante mediante un monitor cuya imagen, calidez y la frescura de su voz se pierden debido a los píxeles diferidos que se obtienen por la velocidad de la red de internet que contrataron. Qué

tan factible y fructífera se puede trabajar mediante la aplicación WhatsApp con un grupo de más de treinta alumnos, cuyos celulares, diferenciados por la marca, la condición de contrato prepago o pospago, delimitan la calidad y rapidez de la información recibida y emitida; niños y niñas con padres analfabetos que ni idea tienen sobre el uso de algún medio de comunicación; comunidades donde los niños y niñas se reúnen por grupos para escuchar las clases por radio, megáfonos u otro medio alternativo del lugar. En esas condiciones, cómo catalogar si la metodología utilizada es la más adecuada. Sin duda alguna, las teorías clásicas del constructivismo y otros enfoques educativos se vieron mellados, disminuidos, quedando casi obsoletos.

María Isabel Arreola Caro (Caro, 2017) manifiesta que la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), sin un soporte pedagógico, es solo una actividad y una manera de estar a la «moda», dentro de un contexto social permeado por el avance tecnológico. En el caso de esta emergencia sanitaria, no recaería el concepto de moda, sino de necesidad. Pero esta necesidad debería tener un soporte técnico-pedagógico que permita un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes mediante las TIC, cosa que no ha sucedido actualmente. Sin embargo, al presentarse esta pandemia, el Perú y, en general, los países más

desarrollados tecnológicamente, no estuvieron preparados ni técnica ni pedagógicamente para afrontar tal situación. La concepción de la corriente de educación digital fue hasta el momento, insipiente, poco tomada en cuenta por descuido, o simplemente, por desinterés de la clase gobernante del país.

Ahora más que nunca el uso de la tecnología en las labores educativas vuelve inminente la necesidad de que, tanto docentes como estudiantes, desarrollen competencias digitales que permitan su mejor aprovechamiento. Además de generar nuevas e innovadoras metodologías pedagógicas de enseñanza-aprendizaje, es necesario despertar la creatividad de los maestros para generar teorías con base en su experiencia diaria, adecuando estos métodos a la coyuntura actual, y al ritmo y formas de aprendizajes de la nueva generación de nativos digitales. Todas aquellas formas antiguas, aunque no tan antiguas de hacer pedagogía, han cambiado drásticamente, aunque no en su esencia, pero sí en su forma. Por lo tanto, es necesario crear nuevas metodologías, tomando como base y fundamento teórico los conocimientos pedagógicos conocidos, y aquellas estrategias y marco teórico del actual currículo nacional, con la finalidad de mejorarlos y contextualizarlos a la realidad actual; porque no todo quedó inválido, solo en parte. He ahí la necesidad de enriquecer y generar nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, según la

actual exigencia tecnológica y necesidad de protección sanitaria.

En conclusión, la metodología del Currículo Nacional de Educación Básica tiene que ser modificada y mejorada en parte, debido a las nuevas exigencias sociales y sanitarias, con la finalidad de desarrollar innovadoras formas de enseñanza-aprendizaje, utilizando e implementando medios virtuales e infraestructura que permita la cobertura digital hasta lo más recóndito del país, donde todos los actores educativos, sin exclusión alguna, se involucren y cumplan un rol definido por ley, norma legislada con visión futurista y enfoque sostenible para los tiempos modernos. La pregunta es: ¿la clase gobernante tendrá la predisposición de encaminar dicha empresa en favor de la educación peruana?

Referencias

Caro, M. I. (2017). La tecnología educativa y la pedagogía, dos elementos básicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores. En H. S. Godínez. *Educación en la era digital. Docencia, tecnología y aprendizaje.* (p. 137). Jalisco-México: Editorial Pandora, S.A. de C. V.

MINEDU. (Marzo de 2020). www.minedu.gob.pe. Obtenido de: <https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/orientaciones/familia/familia-orientaciones-que-esaprendo-en-casa.pdf>



LAS MACRORREGLAS:

Lee variados tipos de textos escritos en su lengua materna

Dra. Nancy Isabel Villaflores Lázaro.

En la región de Huánuco el nivel escolar no avanza. Por el contrario, parece que ha retrocedido. Así lo confirman las últimas evaluaciones que nos coloca en los últimos lugares en matemática, ciencias y comprensión lectora. En comprensión lectora de la prueba ECE 2016 (2° de primaria), ocupamos el antepenúltimo lugar con 31.9 puntos, solo superando a Loreto y Ucayali; mientras que en secundaria (5.6) solo superamos a Apurímac (5.4), Huancavelica (4.0) y Loreto (4.3).

En las Instituciones Educativas de la Región Huánuco, especialmente en la Institución Educativa «Juana Moreno» de Potracancha, los estudiantes presentan un mediano nivel de comprensión lectora, notándose permanentemente serias dificultades. Muchos de los alumnos parafrasean las palabras, entonces la comprensión lectora es deficiente, así como también no saben analizar el texto leído, es decir, no comprenden. Las dificultades de comprensión están presentes en todos los niveles (literal, inferencial

y crítico), pero tiene mayor arraigo en los dos últimos. Asimismo, es notorio que los estudiantes carecen de hábitos de estudio. Por ejemplo, no cuentan con horarios establecidos, y si los tienen no los cumplen; no cuentan con una metodología establecida; no hay una organización y planificación del tiempo que disponen; les cuesta mantener un ritmo de trabajo constante; y carecen para estudiar de un espacio ordenado, silencioso y cómodo.

Por ejemplo, los estudiantes mantienen una actitud inapropiada en la hora de clase, lo cual impide estudiar por sus propios medios; se ponen a estudiar recién cuando se realizan las evaluaciones o actividades académicas de trabajo grupal o individual del momento; no cuentan con horarios para estudiar, tienen una rutina desorganizada, en la que reina el desorden y el poco interés para desarrollar sus actividades educativas; asimismo, no saben utilizar correctamente las técnicas de estudio.

Por otra parte, durante la lectura, los estudiantes presentan

deficiencias en la decodificación, escasos conocimientos previos, problemas de memoria, desconocimiento y falta de dominio de las estrategias de comprensión, escaso control de comprensión, desinterés por la lectura y pobreza de vocabulario.

Por esa razón, esta investigación será importante, porque permitirá determinar el nivel de incidencia de las «Macrorreglas», que son la reconstrucción formal de la «deducción» de un tema, esto es, el tema de un texto es exactamente lo mismo a la denominación de macroestructura o una parte de ella; y la competencia lectora, que implica variados tipos de textos escritos en los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa «Juana Moreno» (2019). La aplicación se evidencia en los resultados de la prueba ECE-2019. En la región de Huánuco se pretende alcanzar los mejores niveles.

OBJETIVOS

- Incentivar la lectura y desarrollar habilidades psicosociales en los alumnos.

- Potenciar el uso de la palabra como elemento mágico en la comunicación.
- Estimular el gusto por la lectura y la comprensión con el uso de la macrorreglas, asimismo con la técnica INCOSUCIBUPARE a través de los insumos.
- Fomentar la lectura entre los estudiantes con el apoyo y trabajo en equipo, luego, plasmando lo comprendido en sus producciones.

RESUMEN

Las estrategias de macrorreglas y la técnica INCOSUCIBUPARE, sobre macrorreglas que son:

La primera macrorregla: suprimir, significa que toda información de poca importancia puede ser omitida. Las proposiciones suprimidas denotan lo que generalmente se les llama detalles.

La segunda macrorregla: seleccionar, también se omite cierta cantidad de información, pero la relación entre las series de proposiciones se da más claramente.

La tercera macrorregla: generalizar, también omite informaciones esenciales, pero se lleva a cabo sustituyendo una proposición por otra nueva, ya que todas las que se plantean en un primer momento, implica conceptualmente una nueva.

La cuarta macrorregla: CONS-TITUIR, la información se ve sustituida por una nueva, y no es omitida ni seleccionada.

Estrategias macrorreglas (T. A. van Dijk). Tienen el objetivo de describir las «reglas» que se aplican al conjunto de proposiciones que forman un texto, a fin de obtener su macroestructura. Se distinguen las cuatro macrorreglas siguientes:

- Supresión u omisión: dada

una secuencia de proposiciones, se suprime la información que no es necesaria para interpretar lo que sigue en el texto. Por ejemplo: «Pasó una chica. Llevaba un vestido verde. De repente, tropezó». Se puede suprimir la proposición (llevaba un vestido verde), porque el resto del discurso no presupone esa información, ya que no desempeña un papel en la interpretación de las oraciones; por lo tanto, no figurará en la formulación del resumen o macroestructura del texto.

- Selección: se selecciona la información relevante dentro del sentido global del discurso; constituye el reverso de la operación anterior. En el ejemplo presentado, se seleccionarían las proposiciones («pasó una chica» y «de repente, tropezó») porque son necesarias para construir el sentido global o tema del discurso: el texto del ejemplo trata de una chica que tropieza.
- Generalización: se abstraen las características particulares de una serie de objetos, lugares o personas, extrayendo lo que es común (de este modo, se suelen sustituir los hipónimos por un hi-

perónimo). Del ejemplo («En el suelo había una muñeca, y un tren de madera. Dispersos se encontraban también algunos puzzles»), se puede derivar una macroproposición, como: «En el suelo había juguetes», que constituye el tema del discurso o macroestructura a partir de la generalización.

- Integración o construcción: se funden en uno dos conceptos constitutivos; el concepto que resume la secuencia no necesariamente tiene que estar presente en el texto, porque forma parte de nuestro conocimiento del mundo. En el ejemplo, «Fui a la estación. Compré un billete. Me acerqué al andén. Subí al tren. El tren partió». Al aplicar la regla de construcción se obtiene la siguiente macroproposición: «Viajé en tren».

Todas las reglas son eficaces si se aplican bajo condiciones especiales, tranquilidad, fondo musical suave, el texto que les gustaría leer en la mano, no lo que se le impone, tengan todos sus materiales y las ganas de leer.

Esta estrategia acompañada de la técnica INCOSUCIBUPARE, que significa IN (inferir a partir



Aplicando la estrategia “Macrorreglas” de los niños del 1º grado “C” y “D”



Muestra de la comprensión del texto leído

del título la temática), CO (contabilizar la cantidad de párrafo si es un texto narrativo continuo), SU (subrayar la idea principal de cada párrafo), CI (circular con un lapicero de color la terminología nueva), BU (buscamos en el diccionario la terminología nueva y lo anotamos en el POSIT-IT), PA (parafrasear las ideas principales en los POSIT.IT) y RE (releer por última vez solo la información sintetizada). Se generó todo como una apuesta innovadora y desafiante para la IE, sus estudiantes y la comunidad local. Por esta razón, se incluyó en la propuesta a todos los estudiantes del 1° y 2° grado de secundaria, permitiendo una cohesión del grupo para el logro de los objetivos, principalmente en las presentaciones artísticas, todo ello en el marco del CNEB de EBR.

La planificación del proyecto se extendió desde setiembre a diciembre. A cada taller se le destinaron cuatro (2) horas semanales de libre disposición. Cada actividad propuesta se basó en la experiencia de T. A. van Dijk, docente, investigador y lingüista.

La propuesta constituyó un espacio y un tiempo para desarrollar la creatividad expresiva,

explorar sus infinitas manifestaciones, y la comprensión que combina todos los medios y técnicas con el ambicioso propósito de fomentar la lectura, contribuir al desarrollo integral y su comprensión, respectivamente.

METODOLOGÍA: PEDAGOGÍA DEL JUEGO

Fröebel afirma que la eficacia de las estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en el uso de un material concreto manipulable como los textos, genera expectativas increíbles en los estudiantes. Por otra parte, los contenidos de los juegos se adoptan según el desarrollo psicológico de los niños y las niñas. Desde el punto de vista de la psicología, los juegos son la versión adulta de fantasía infantil, como «policías y ladrones», «mamá y papá» o «apaches y vaqueros», «profesor y alumnos», «doctor y paciente», «taxista y pasajero». Villarreal (2013, p. 45).

EL ENFOQUE COMUNICATIVO TEXTUAL

Halliday (2009, p. 17) afirma, respecto al enfoque comunicativo textual, lo siguiente:

«Transmite un manejo eficien-

te y pertinente de la lengua para expresarse, comprender, procesar y producir mensajes. Desde el punto de vista social, lograr una relación asertiva y empática, solucionar conflictos, propuestas y llegar a consensos, condiciones indispensables para una convivencia armónica y democrática. Desde el punto de vista emocional, permite establecer y fortalecer vínculos afectivos. Desde el punto de vista cognitivo, la competencia comunicativa es fundamental para el desarrollo de aprendizajes en las demás áreas, dado que la lengua es un instrumento de desarrollo personal y medio principal para desarrollar la función simbólica. Desde el punto de vista cultural, el uso de la lengua materna posibilita el desarrollo de la autoestima, la identidad y la comunicación con el mundo interior y el exterior».

CONCLUSIONES

1. Se ha logrado mejorar, con la prueba ECE- 2019, el nivel de los estudiantes del ciclo VI de manera satisfactoria.

2. Se ha logrado que los estudiantes lean e interioricen la información, y comprendan lo que leen.

3. Se ha incorporado al PCI de la IE que forma parte del proyecto del año 2020.

ENTRE CANTOS Y CUENTOS

Un binomio fantástico para generar una atmósfera creativa en el aula.

Actualmente, nuestra sociedad experimenta profundas transformaciones en el ámbito educativo, lo cual exige a nuestros niños un aprendizaje más dinámico, creativo y continuo.

La educación, como eje esencial en este acelerado desarrollo, asume un rol trascendental, regulando los procesos que garantizan a nuestros estudiantes una sólida formación.

Indudablemente, el leer, escribir, razonar y crear, son capacidades y competencias básicas que el currículo escolar contempla; sin embargo, se evidencia un número significativo de escuelas, donde existe resistencia para alejarse de patrones didácticos que fueron exitosos en el pasado, pero que hoy no responden a las exigencias del currículo y a las características de nuestros jóvenes alumnos.

La música y el cuento, como un binomio fantástico, se unen para proporcionarles experien-



*Dr. Percy Morante Gamarra
Decano CPPe Lambayeque*

cias que, dentro de una atmósfera creativa, les permita disfrutar del arte y recrear las historias clásicas y de su entorno. Ello les posibilita, a través de la escritura, plasmar aquellas vivencias que, en simultáneo, expresan en forma oral; además de ser un vehículo para explorar en su interior y descubrir ese potencial creativo que poseen.

LA MÚSICA EN LA ESCUELA. IMPLICANCIAS

El currículo escolar vigente contiene un conjunto de experiencias sistematizadas a través de

las competencias y capacidades propuestas; por lo que se pretende brindar a los estudiantes una formación que les permita interactuar de manera exitosa en diferentes contextos y ámbitos de la sociedad. Con los avances y progresos del mundo actual, es necesario optimizar sus procesos y garantizar que nuestros estudiantes adquieran y desarrollen esas potencialidades, habilidades y conocimientos esenciales en este nuevo siglo.



Siendo el arte una función vital de la experiencia humana, la educación artística debería ser considerada como un componente indispensable de las oportunidades formativas que ofrece la escuela, fundamentalmente teniendo en cuenta que lo que persigue es la educación integral del individuo (Giráldez, 2007. p. 51).

Para Hemsy de Gainza (2002), «el arte es, por excelencia, el reino de la creatividad, aspecto que en la actualidad abarca todas las áreas del quehacer y la producción humana» (p.9). Por consiguiente, es obligación de la escuela propiciar, a través del arte, un ambiente favorable para que el docente utilice todos los recursos que estén a su alcance, y así potenciar las capacidades innatas y adquiridas que tienen los estudiantes en los procesos de creación y producción.

Por otro lado, existen algunas limitaciones que condicionan la educación musical, entre ellas, la formación de los maestros de educación básica regular y la falta de especialistas para los niveles básicos, además del dilema de los profesores, quienes imparten clases de educación musical a los niños, al no hallar la convergencia entre los lineamientos que proponen los programas escolares y los intereses naturales de aquellos hacia dicho género artístico.

Comprender el verdadero significado que tiene la música en la trayectoria de vida desde los primeros años, es garantizar la formación de una persona libre, creativa y sensible.

Precisamente, Waisburd (2012) manifiesta:

La música es un apoyo importante que facilita el contacto con las emociones, sensaciones e imágenes. Asimismo, ayuda a sublimar y

a descargar el material reprimido inconsciente que, al ser verbalizado, ya sea con el facilitador del grupo o con un amigo, se libera (p.213).

Sanuy (2011) refiere que:

Las canciones creadas por [un] niño resultan asequibles para cantar y pueden ser motivadoras para que otros grupos se animen también a inventarlas. El solo ejercicio de variar una melodía, improvisar el texto de una nueva estrofa, añadirle acompañamiento, coordinar la canción con movimientos libres y espontáneos, etc., ya suponen actividades iniciales para el desarrollo de la creatividad (p. 16).

Indudablemente, la música desencadena un conjunto de procesos mentales permitiendo a los niños potenciar sus aprendizajes. Como señala Zorrillo (2009):

Viendo la rica gama de posibilidades de la música en cuanto a estimulación se refiere, se ha comenzado a explorar en situaciones a nivel psicopedagógico una vez que desarrolla el sentido auditivo, el proceso de memorización, la observación, la atención, la concentración, el sentido de autocrítica y lógicamente las

aptitudes creativas, no solo en el campo musical sino multidisciplinario (p. 16).

Por todo ello, la educación musical es un derecho que les asiste a todos los estudiantes, como una posibilidad valiosísima de conjugar componentes afectivos, cognitivos y procedimentales que fortalezcan de manera efectiva su formación integral.

EL CUENTO EN LA ESCUELA. IMPORTANCIA

La escritura-lectura es una competencia de mucha importancia, y la escuela está obligada a ofrecer al estudiante todas las condiciones que le permitan la creación de diversos tipos de textos, como resultado de la interacción social y con una clara intención comunicativa.

Indiscutiblemente, la escuela tiene la irrenunciable responsabilidad de desarrollar las competencias comunicativas de los estudiantes. Sin embargo, es preocupante observar cómo la narración y la producción de cuentos, entre otros, se han convertido en actividades poco significativas, mecanizadas y tediosas que los estudiantes se ven obligados a cumplir, perdiéndose la oportunidad de transportarlas a ese mun-





do mágico, que les permita poner en juego sus habilidades y capacidades creativas, válidas para su formación integral.

La escuela, a través de los tiempos, siempre ha encontrado en el cuento, un recurso de mucha utilidad para la formación de los estudiantes. El mágico encanto que encierran, permite que los niños los acepten y los incorporen en su mundo interior. «Es por eso que la utilización de cuentos para introducir a los niños en la realidad social y lingüística ha sido una práctica en todas las épocas de la humanidad y en todas las civilizaciones» (Sátiro, 2006, p. 95).

Existe una relación muy estrecha entre el potencial creativo de los estudiantes y las formas de expresión a través de las cuales se manifiesta. Siendo el lenguaje escrito una de ellas, hoy en día a la escuela se le exige revisar sus procesos y adecuarlos al perfil de cada persona que este nuevo siglo requiere. García (2004) afirma que «[...] más importante es abrir las puertas y ventanas para dar paso a la imaginación y fantasía, y con ellas desarrollar la creatividad de los estudiantes». (p. 5). Por ello, el docente debe seleccionar las estrategias didácticas

que planteen retos al estudiante y lo inviten a la activación de sus procesos mentales al producir sus escritos. Beetlestone (2004, p. 130) señala que «podemos planificar nuestras acciones para que el tipo de enseñanza que ofrecemos a nuestros alumnos contemple la creatividad como elemento fundamental».

El cuento, por excelencia, es uno de los géneros literarios que acompaña al niño desde la más tierna edad, en la que vive rodeado de una serie infinita de personajes y escenarios clásicos que van creciendo con él, pues constituye un factor que influye de manera significativa en su vida.

Ramos y Vadillo (2007, p. 9) afirma que «es un recurso que ayuda a desarrollar estructuras en la fantasía, a reforzar la imaginación, a ampliar el mundo de la experiencia infantil y a abrir al conocimiento de otras culturas diferentes». Asimismo, Lozano (2005, p. 301) sostiene que «es un breve relato en prosa de hechos ficticios, pero con mayor contenido imaginativo».

Por su parte, Padovani (2002, p. 47) indica que «hay que tener en cuenta el parecido que tienen los cuentos tradicionales con

los cuentos espontáneos de los niños [...]. En este sentido, es aconsejable no desvirtuar con rígidas aplicaciones técnicas su aspecto lúdico y el momento gozoso que proporcionan».

Igualmente, Martín, Delgado y Domech (2002, p. 33) manifiesta que «es interesante promover el taller de escritura, pues el desarrollo de la autoexpresión facilitada de forma evidente la comprensión significativa de los textos literarios».

En conclusión, se considera necesario repensar las formas de enseñanza-aprendizaje que actualmente se ejecutan, específicamente en el tratamiento que se les da a los cuentos, para buscar una propuesta que, a través de la lúdica, desarrollen las capacidades creativas del estudiante.

Referencias Bibliográficas

- Beetlestone, F. (2004).** *Niños creativos, enseñanza imaginativa*. Ed. Aula Abierta.
- Domech, C., Martín, N. y Delgado, M. (2002).** *Animación a la lectura*. Ed. Popular.
- García, J. (1994).** *Los aprendizajes instrumentales en la educación primaria*. Ed. Escuela Española.
- Giráldez, A. (2007).** *Competencia cultural y artística*. Ed. Alianza Editorial.
- Hemsey de Gainza, V (2002).** *Pedagogía musical*. Ed. Lumen.
- Lozano, S. (2005).** *Los senderos del lenguaje*.
- Ministerio de Educación.** *Currículo Nacional 2019*.
- Ramos, F. y Vadillo, J. (2007).** *Cuentos que enseñan a vivir*.
- Sanuy, M. (2011).** *La aventura de cantar*. Ed. Morata.
- Sátiro, A. (2006).** *Jugar y pensar con leyendas y cuentos*. Ed. Octaedro.
- Waisburd, G. (2012).** *Creatividad y transformación*. Teoría y técnicas. Ed. Trillas.
- Zorrillo, A. (2009).** *Juego y aprendizaje musical*. Ed. Magisterio.
- Padovani A. (2002).** *Contar cuentos. Desde la teoría la práctica*. Ed. Paidós.

LA GUERRA MUNDIAL CONTRA EL CORONAVIRUS ABRE UNA NUEVA ERA DE LA EDUCACIÓN:

De la estrategia de la emergencia a la planificación de la transformación.

Carlos Malpica Faustor

LA PANDEMIA

El coronavirus es una molécula gigante y compleja, que produce graves daños a los seres humanos. Se propaga y multiplica, fácil y rápidamente, por contagio directo de persona a persona en nuestro entorno, afectando especialmente a las poblaciones de riesgo, tales como el personal de salud, los adultos mayores y los pacientes con dolencias múltiples, entre otros.

Todos vivimos amenazados por una alta probabilidad de contaminarnos, en la mayoría de los casos sin padecer síntomas (caso de niños y jóvenes), de convertirnos en propagadores de una grave pandemia que se originó en la China (hay controversias al respecto) y que en pocos meses se ha extendido a los países de todos los continentes, poniendo en peligro la salud, la vida y quizás, por primera vez en la historia, la subsistencia de la especie humana en nuestro planeta.

Ya se cuenta un millón de fallecimientos causados por el coronavirus en el mundo y el Perú registra uno de los índices más altos de mortalidad respecto a la población general. No se conoce bien el tipo y duración de la inmunidad adquirida por las personas contagiadas (que siguen siendo

contaminantes); existe, además, la posibilidad de que el coronavirus no desaparezca y se vuelva endémico (como la gripe que pertenece a su misma familia), que sufra mutaciones, e incluso, que aparezcan en el futuro nuevos virus altamente letales. Nuestra generación tiene ahora el imperativo de desarrollar la educación para la salud y una cultura de salud.

LA GUERRA CONTRA EL CORONAVIRUS

Frente a la pandemia, las primeras medidas dictadas por los gobiernos con bastantes limitaciones (legislativas, políticas, financieras, económicas, sociales y culturales), fueron de confinamiento general, distanciamiento social, hábitos higiénicos, uso de máscaras, protectores faciales y otros. Se apeló al cambio de comportamiento de toda la población, por medios informativos y coercitivos; pero la educación, indispensable para lograr cambiar comportamientos durables, estuvo ausente del campo de batalla.

Los científicos han entrado en guerra y aprenden cada día algo nuevo sobre la manera como este insólito virus ataca y causa daños al organismo humano, desafiando a nuestro sistema inmunitario,

que no tiene las armas adecuadas. A la fecha no se cuenta con medicamentos efectivos, y varias vacunas están todavía en experimentación para comprobar si son eficaces y seguras antes de ser autorizadas para su uso generalizado, lo que podría iniciarse el próximo año 2021.

La demanda de hospitalización y de atención en UCI (unidades de cuidados intensivos) rebasó las instalaciones y la disponibilidad de personal médico en todos los países del mundo, incluyendo ricos y pobres.

La cooperación internacional se moviliza, no sin graves obstáculos, al promover y compartir los estudios y experiencias, y, sobre todo, para evitar el lucro desmedido con los futuros productos y servicios, los cuales serán declarados de necesidad pública y proporcionados en forma gratuita, por lo que muchos gobiernos están firmando desde ahora precontratos de compra de las futuras vacunas.

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA EDUCACIÓN

La educación escolarizada fue la primera y la mayor víctima de la invasión del coronavirus, pues se dispuso el cierre de todas las

instituciones educativas y la paralización de las labores docentes (en nuestro país, justo al iniciarse el año escolar 2020), para más tarde emprender, con grandes limitaciones y dudosa eficacia, programas y actividades de tele-educación involucrando a los padres de familia, muchos de ellos sin la debida preparación y sin los recursos indispensables en el hogar.

En el Perú no se prevé la reanudación general de las clases presenciales en aulas (en lo que resta del presente año), aunque se preparan ensayos limitados en algunos niveles educativos y regiones, desalentados por las experiencias contraproducentes obtenidas en otros países que enfrentan una segunda ola de contagios. Se postula diseñar nuevos modelos que combinen la educación presencial con la educación a distancia (un gran desafío, por razones de complejidad y costo) para planificar y administrar la educación escolarizada. Entretanto, los enormes daños ya producidos, que agravan los históricos déficits y desigualdades de partida, serán de lenta y difícil recuperación en la reprogramación del bienio escolar 2020-2021, en materia de aprendizajes fundamentales, deserción de estudiantes y cierre definitivo de escuelas privadas, especialmente las pequeñas y de bajo presupuesto implantadas en zonas de pobreza.

LA DINÁMICA DE LA EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA

Sin embargo, nunca en la historia se han multiplicado, en tan gran escala y con tal dinamismo, las actividades de aprendizaje fuera de las escuelas. Si las referimos a un modelo de cuatro tipos fun-

damentales de aprendizajes, podemos ilustrarlo de la siguiente manera:

Tipo I.- Aprender a buscar, adquirir, producir y difundir conocimientos

Ejemplos: conocimientos científicos, de sí mismo, de salud, de prevención, de necesidades y de servicios básicos.

Tipo II.- Aprender a escoger, adquirir, aplicar y desarrollar habilidades

Ejemplos: habilidades analíticas, de previsión, de prevención, de programación, de solución de problemas, de trabajo en grupo.

TIPO III.- Aprender a procesar, madurar, gestionar y controlar emociones

Ejemplos: equilibrio emocional, dominio de sí mismo, salud socioemocional, convivencia, tolerancia, sacrificio, resiliencia, etc.

Tipo IV.- Aprender a identificar, profesar, practicar e inculcar valores

Ejemplos: valores relacionados con el cuidado de la naturaleza y de los derechos de las futuras generaciones, con el respeto de nuestra diversidad cultural, de la ley, de la vida familiar, de la democracia, de la ciudadanía, de la ética, de la verdad, de la justicia, del interés general, de la inclusión, de lo público, de lo privado, de responsabilidad social, de solidaridad, de ayuda mutua y de la no violencia.

HACIA UNA NUEVA ERA DE LA EDUCACIÓN PERUANA

Un «Proyecto de Nación» y un «Modelo de la Educación Peruana» deben orientar al rediseño y la reestructuración global de

nuestro Sistema Educativo Nacional (pospandemia o del tricentenario que se inicia, como lo queramos llamar), que incluye el «Subsistema de la Educación Escolarizada» en sus tres niveles: Educación Inicial, Educación Básica y Educación Superior.

Esa tarea ya está en marcha, pero es urgente lograr consensos en algunos principios, criterios y características, a partir del estado de reflexión —y de propuestas de planes y proyectos— en el que nos encontrábamos en marzo del presente año, cuando el gobierno decretó la emergencia nacional frente al coronavirus, la misma que, luego de varias prórrogas, sigue vigente hasta fines del mes de octubre.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNESCO

Cabe destacar que la UNESCO ha lanzado una importante «iniciativa mundial para replantear cómo el conocimiento y el aprendizaje pueden conformar el futuro de la humanidad y del planeta», y ha designado el año 2019 la comisión internacional independiente, que prepara el «Informe sobre los Futuros de la Educación». La Comisión «se centrará en repensar el papel de la educación, aprendizaje y conocimiento a la luz de los enormes desafíos y oportunidades de futuros predichos, posibles y preferidos», y ha producido ya el importante documento: «La educación en un mundo tras la COVID: Nueve ideas para la acción pública».

Así, la UNESCO reanuda una serie histórica de informes internacionales sobre el futuro de la educación: (1) Philip H. COOMBS, «La Crisis Mundial de la Educación», UNESCO, 1968. (2) Edgar FAURE, «Aprender a Ser», UNES-

CO, 1972. (3) Jacques DELORS, «La Educación: encierra un tesoro», UNESCO, 1996. (4) Edgar MORIN, «Los siete saberes necesarios para la educación del futuro», UNESCO 1999.

PROPUESTAS

Concluyo con breves notas sobre 11 propuestas que formulo como aporte a la reflexión y a la acción.

1.- Sistematizar la complementariedad entre la educación familiar en el hogar y la educación regular en la escuela. La Constitución debería otorgar a una Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia facultades legislativas en el ámbito de sus competencias, como es el caso de los Colegios Profesionales, uno de ellos: el Colegio de Profesores del Perú.

2.- Articular el funcionamiento en redes de las Direcciones de Educación, los Consejos Educativos de Participación, las Asociaciones de Padres de Familia y los Proyectos Educativos, de los cuatro niveles: institucional, municipal, regional y nacional.

3.- Institucionalizar la educación básica en redes locales, y la educación superior en redes regionales.

4.- Revalorar social y económicamente al Magisterio Nacional (los peor remunerados entre todos los profesionales y servidores públicos) e incorporar a la carrera

magisterial, a los docentes del sector privado.

5.- Modificar la Constitución para incorporar un nuevo «Capítulo sobre la Educación Nacional» y promulgar una nueva «Ley Orgánica de la Educación Nacional» que, como ley de desarrollo constitucional, integre, actualice, sistematice y garantice el logro de los fines, de los principios generales y de las normas fundamentales que hoy se dispersan en un conjunto de normas, siendo las más importantes: la Ley General de Educación, la Ley Universitaria, la Ley de Desarrollo Magisterial y la Ley de Apafas.

6.- Crear un organismo, con personería jurídica propia, que represente al conjunto de todas las universidades peruanas. La Constitución debería otorgarle iniciativa legislativa en materias de su competencia, como es el caso de los Colegios Profesionales, que integran a sus egresados.

7.- Revisar el Proyecto Educativo Nacional al 2036. Enfatizar más los aprendizajes que la enseñanza, la formación tanto individual como colectiva, el Currículo Nacional de la Educación Básica como la más importante política pública en la educación, la descentralización del presupuesto y de la participación en la toma de decisiones, los sistemas en redes de las instituciones, los programas y los servicios públicos de

educación.

8.- Crear un sistema de regulación de las instituciones educativas privadas, como existe en el caso de las licencias y concesiones relativas a propiedades (ondas hertzianas) y a otros servicios públicos esenciales de responsabilidad del Estado (agua y luz).

9.- Potenciar el actual «Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP», dotándolo de recursos para financiar los planes y programas multianuales de las inversiones públicas en la educación. Por su naturaleza correspondería a la educación financiarse con los impuestos prediales y las herencias.

10.- Financiar la gratuidad de la educación, para los estudiantes y sus familias, en las instituciones de todos los niveles educativos.

11.- Proveer de acceso a Internet, y de los correspondientes equipos y servicios, en los hogares y en las escuelas, a los estudiantes y docentes de todas las instituciones educativas del país.

Pido a mis colegas que consideren este artículo como un Documento de Trabajo, el cual podría ser útil en la grave situación actual.

carlos@malpica.net

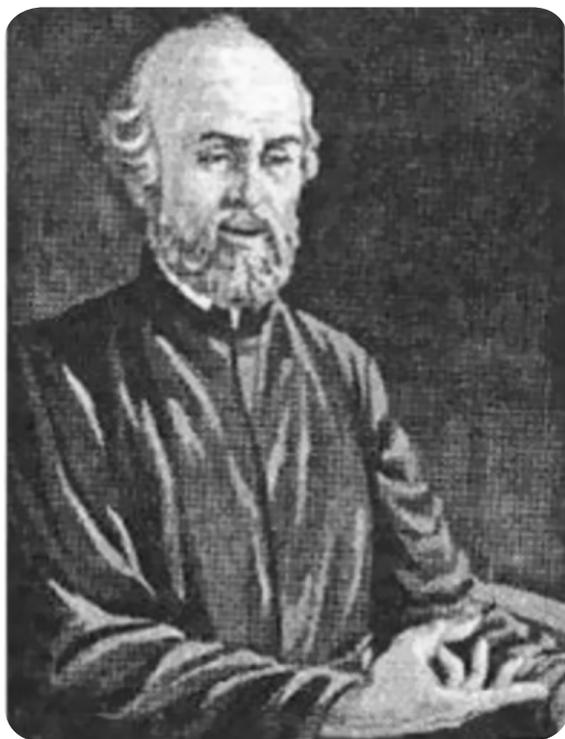
<https://cnmalpica.wordpress.com>

BLAS VALERA

y sus “papeles rotos”

Jámliton Loja Maldonado

Región Amazonas



Blas Valera es el personaje más importante de la historia y la cultura de Amazonas. De meritoria trayectoria como Políglota, investigador del pasado prehispánico y cronista reconocido, Blas Valera es, sin embargo, un insigne desconocido. Fatalidades históricas como el incendio de Cádiz, en 1596, el cual narra en su *Historia de los Incas*, acaso su obra más importante, quedó casi en el olvido, debido a sus situaciones personales (la no impresión a tiempo de sus obras y su muerte temprana).

BIOGRAFÍA OFICIAL DEL CRONISTA BLAS VALERA

Blas Valera nació en Chachapoyas, en 1545 (no obstante, hay quienes sostienen que, en reali-

dad, nació en 1551). Su padre fue español y estuvo en Cajamarca, en la captura de Atahualpa; su madre fue india.

Estudió gramática y arte en Trujillo. En 1568 ingresó a la Compañía de Jesús, que acababa de fundarse en Lima. En 1571 fue enviado al Cuzco a adoctrinar indios. Cumpliendo misiones de su Orden, viajó por Huarochirí, Cuzco, Juli y Potosí. Tuvo un gran talento para las lenguas y, además del castellano, dominaba el quechua, el aimara y el latín. Por este motivo, en 1573 recibió el encargo de elaborar unos catecismos en quechua y en aimara, obra que preparó junto con otros lingüistas.

Fue un ardiente defensor de los indios y se interesó vivamente

por conocer sus ritos y creencias. Escribió en latín una *Historia de los Incas* con informes diversos sobre los incas, su gobierno, organización social, religión y poesía. Estaba Blas Valera en Cádiz, en 1596, cuando la ciudad y el convento donde vivía fueron saqueados por los ingleses; en dicha oportunidad, se dice que el manuscrito de su *Historia de los Incas* sufrió grave daño a causa de un incendio.

Blas Valera murió en Málaga, en 1597.

BLAS VALERA, FANTASMA PROLÍFICO

Se dice que Blas Valera conocía la clave para descifrar los quipus incaicos. Con esa valiosa información de primera mano, más los testimonios recogidos de diversas personas, habría escrito su *Historia de los Incas* y otras obras sobre diversos aspectos de su tiempo, y de tiempos anteriores a la llegada de los españoles.

De todo lo que Blas Valera investigó y escribió, poco se ha conservado. A los fragmentos de su *Historia de los Incas* que el Inca Garcilaso de la Vega cita en sus *Comentarios Reales* y en su *Historia General del Perú*, hay que agregar, nos dice Raúl Porras Barrenechea, «las citas que, de su Vocabulario quechua, también

perdido, traen el P. Anello Oliva y otros jesuitas» (1986, p. 462).

«El padre Blas Valera es un cronista fantasma», afirma Raúl Porras Barrenechea; «Un fantasma prolífico», agrega Francisco Carrillo y explica:

Blas Valera es tan elusivo como un fantasma. Con buenos argumentos se le atribuyen diversos libros. Uno de ellos es el asignado al jesuita anónimo —ya estudiado entre los cronistas del Perú antiguo—; también se dice que es de él un vocabulario de la lengua quechua. Antonio León Pinedo da el título de otro libro asignado a Valera, hasta ahora perdido, pero varios estudiosos sospechan que es el mismo del jesuita anónimo y que en partes leyó Montesinos. Y, por último, el investigador Meneses le atribuyó en un primer trabajo la composición de la obra de teatro más importante de la colonia, el Ollantay. Valera es, pues, un fantasma prolífico (1991, p. 197).

Más todavía: este fantasma prolífico es, según Raúl Porras Barrenechea, «no sólo cronista y de importancia, sino hasta jefe de escuela y renovador audaz de la historiografía incaica» (1986, p. 462).

«LOS PAPELES ROTOS» DE BLAS VALERA

En 1596, cuando la ciudad de Cádiz fue saqueada e incendiada por los ingleses, Blas Valera estaba viviendo en dicha ciudad. Poco tiempo después, el cronista chachapoyano falleció y los cuadernos que contenían su *Historia de los Incas* (lo que se pudo salvar del incendio en 1596), llegaron a manos del Inca Garcilaso de la Vega. Este cronista nos dice so-

bre Blas Valera y sus manuscritos lo siguiente:

Insigne varón, religioso de la santa Compañía de Jesús, llamado el padre Blas Valera, que escribía la historia de aquel imperio en elegantísimo latín. Y pudiera escribirla en muchas lenguas porque tuvo don de ellas. Mas por la desdicha de aquella mi tierra, que no mereció que su república quedase escrita de tal mano, se perdieron sus papeles en la ruina y saco de

Se dice que Blas Valera conocía la clave para descifrar los quipus incaicos.

Cádiz que los ingleses hicieron, año de 1596. Y él murió poco después.

Yo hube del saco las reliquias que de sus papeles quedaron, para mayor dolor y lástima de los que se perdieron, que se sacan por lo que se hallaron. Quedaron tan destrozados que falta lo más y mejor. Hízome merced de ellos el padre maestro Pedro Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma religión, que en este año de 1600 lee escritura en esta ciudad de Córdoba (Libro I, cap. 6).

¿Qué es lo que queda de los «papeles rotos» de Blas Valera? Al parecer, solo lo que cita de ellos el Inca Garcilaso de la Vega en su obra. Y este lo cita en muchas partes de su obra de manera directa

y, en otras, de manera indirecta.

Entre las citas directas, hay capítulos completos de los *Comentarios Reales de los Incas* que han sido «sacados a la letra» de la obra desaparecida del cronista chachapoyano; así ocurre con los capítulos 11 al 16 del Libro 5 y con los capítulos 35 y 36 del Libro 6. En la *Historia General del Perú*, que es la segunda parte de los *Comentarios Reales*, solo la «Respuesta de Atahualpa a fray Vicente de Valverde» (Libro I, cap. 25) y «Del ingenio y valentía de los indios del Perú» (Libro II, cap. 30) constituyen capítulos enteros «sacados a la letra» de Blas Valera. Otras citas directas de la obra del insigne chachapoyano, y en mayor cantidad, las encontramos dentro de diversos capítulos.

El Inca Garcilaso de la Vega cita en su obra, ya sea en forma directa o indirecta, en capítulos enteros o en el interior de diversos capítulos, unas cuarenta veces la obra desaparecida de Blas Valera. Sobre este tema, Francisco Carrillo precisa lo siguiente:

Garcilaso cita directa o indirectamente a Valera unas 40 veces. De estas citas podemos deducir su cuidadoso análisis del lenguaje indio para interpretar nombres, su interés en la religión, en el gobierno, en las leyes y ordenanzas de algunos Incas (1991, p. 198).

BLAS VALERA Y LOS COMENTARIOS REALES

A inicios del siglo XX, polemizaron acerca de la relación entre Blas Valera y los *Comentarios Reales* dos estudiosos: Manuel Gonzales de la Rosa, quien acusó a Garcilaso de haber plagiado la obra de Blas Valera, y José de la Riva-Agüero, quien explicó las diferencias fundamentales que

existía entre los dos cronistas.

Sobre este tema, Raúl Porras Barrenechea expresa:

Garcilaso aprovechó y citó extensamente los papeles de Valera. Su honradez y escrupulosidad al citarle, alejan la sospecha de plagio absoluto y literal que sostuviera Gonzales de la Rosa, quien dice que el Inca se aprovechó de los originales de Valera. Esto no es sostenible lógica ni artísticamente. De haber plagiado a Valera, no le hubiera citado con meticulosa frecuencia como ya observó Riva-Agüero (1986, p. 463).

Francisco Carrillo, por su parte, manifiesta que Blas Valera comparte con el Inca Garcilaso de la Vega la idealización del mundo incaico y la tesis de que con el Imperio Incaico comienza la civilización indígena, y agrega:

Pero Garcilaso también discrepa a veces y no repara en así decirlo. Las fuentes de Valera indudablemente fueron los quipus

norteños, los historiadores de Quito, sus padres y los manuscritos del cura Valverde. Estas fuentes y su buen provecho indudablemente ampliaron los puntos de vista de Garcilaso. Hubo entre estos dos cronistas gran concordancia ideológica en cuando a la interpretación del Imperio Incaico, y la hubo también por ser mestizos y por haber sufrido similares prejuicios (1991, p. 198).

COMENTARIO FINAL

Mucho se ha dicho sobre la vida y obra del cronista chachapoyano. A lo largo del tiempo se le ha atribuido la autoría de muchas obras, entre ellas, *Comentarios Reales de los Incas*, la cual, señalan, el Inca Garcilaso de la Vega se la robó. Es más, hay quienes afirman que él, y no Felipe Guamán Poma de Ayala, es el verdadero autor de *La nueva crónica y buen gobierno*.

Pero más allá de toda duda y controversia, lo que en realidad queda de la obra de Blas Valera está disperso en la obra del Inca

Garcilaso de la Vega; es decir, su «obra» es el conjunto de citas de la desaparecida *Historia de los Incas* (tanto directas como indirectas) que el cronista cuzqueño hace en sus *Comentarios Reales de los Incas*.

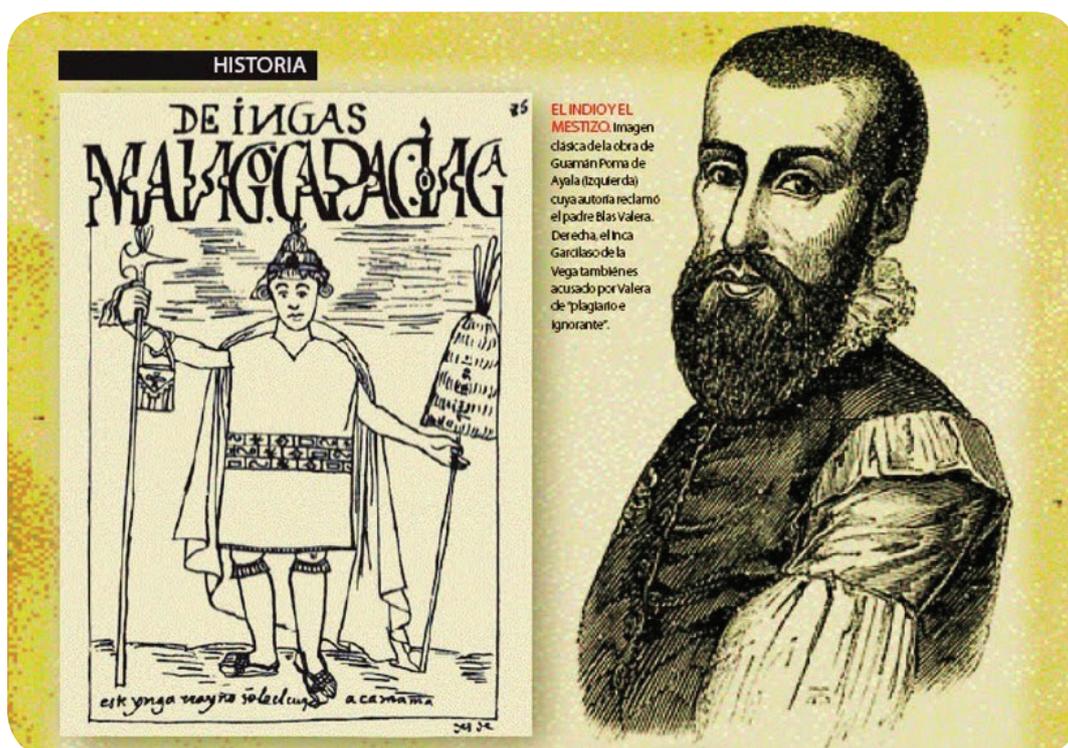
Ningún cronista del Perú antiguo como Blas Valera: ilustre desconocido y autor de una obra histórica importante, casi totalmente desaparecida. De tiempo en tiempo se publican textos en torno a su obra, sin duda, con el sano propósito de darle a su nombre el relieve que se merece.

Referencias bibliográficas

Carrillo Espejo, Francisco (1991). *Cronistas indios y mestizos*. Editorial Horizonte, Lima.

Inca Garcilaso de la Vega (1959). *Comentarios Reales de los Incas*. Librería Internacional del Perú, S.A. Impreso en Argentina.

Porras Barrenechea, Raúl (1986). *Los cronistas del Perú (1528 - 1560)*. Edición auspiciada por el Banco de Crédito del Perú, Lima.



LOS WARIS Y YARUS O LLACUACES:

Los primeros pobladores de la antigüedad en las regiones de Huánuco y Áncash (provincia de Bolognesi)

Manuel L Nieves Fabián

Referimos a los Waris y Yarus o Llacuaces resulta un tema apasionante, ya que nos aproxima a conocer a nuestros más cercanos antecedentes, es decir, a los hombres primitivos más cercanos que poblaron los andes centrales y, específicamente, los territorios del flanco occidental de la cordillera del Huayhuash (Áncash, Cajatambo, en el departamento de Lima), y los departamentos de Huánu-

co, Pasco y Junín. En un resumen apretado y recogiendo las fuentes de investigación de peruanos y extranjeros dedicados al estudio de estos temas, ricos en mitos, leyendas e historia, esbozamos estas líneas enriquecedoras.

ANTECEDENTES DE LOS WARIS

Wari o Huari, los dos términos son aceptables. Wari fue una civilización andina que floreció, se-

gún los estudiosos, desde el siglo VII hasta el XIII d. C. Se expandieron por el norte hasta el actual departamento de Lambayeque, y por el sur hasta Arequipa y Cusco.

Luis Guillermo Lumbreras manifiesta que los waris habrían poblado los actuales departamentos de Cajamarca y Lambayeque por el norte, y Cusco y Abancay por el sur.

Sobre el origen de los waris hay diversas teorías. Veamos:



El cronista Pedro Cieza de León dice que, al preguntar a los indios sobre el origen de los waris, ellos contestaban que eran «otras gentes barbadas y blancas como nosotros, los cuales, mucho tiempo antes que los incas reinasen, dicen que vinieron a estas partes e hicieron allí su morada». Decían que rendían culto al Dios Llorón, representado en la Puerta del Sol tiahuaquense.

Los investigadores Ponce

Sanginés y Lanning afirman que los tiahuaquenses invadieron militarmente a los waris y allí se establecieron, produciéndose de esta manera un mestizaje cultural. Tiahuanaco influyó notablemente a través de su política y religión, mientras que Wari, ubicado en el departamento de Ayacucho, era un pueblo avanzado militarmente.

El investigador Conrad asegura que el centro de todo el fenó-

meno del Horizonte Medio estaba en Tiahuanaco.

Lumbreras también manifiesta que los tiahuaquenses habrían establecido colonias en Ayacucho.

Por su parte, Augusto Córdich plantea que un cambio climático intenso, hacia el año 600 de nuestra era, produjo un frío intenso en las alturas altiplánicas para que dichos pobladores invadieran el territorio Wari. Asimismo, plan-

tea que otro cambio climático fue el causante para el colapso de la cultura Wari. Es por ello que salieron a diferentes regiones para poder abastecerse.

¿QUIÉNES FUERON LOS WARIS?

Los waris, según las declaraciones de los *yachaq* (ciudadanos principales, reconocidos y conocedores de la cultura de sus pueblos), fueron los primeros habitantes que llegaron a estas tierras desde el altiplano, en tiempos inmemoriales. Habitaron las zonas medias y bajas, y se dedicaron a la agricultura. Decían que, con solo mirar, hacían sementeras y abrían acequias. Tenían la capacidad de convertirse en aves y su canto indicaba que vendrían a devorar humanos o presagiaban la muerte de alguien. Otros manifestaban que habían salido de su pacarina, denominada Yarupajá, y poblaron la tierra.

Esas dos afirmaciones no se contradicen, puesto que durante la decadencia de la civilización Wari, ya sea porque los pueblos bajo su control alcanzaron su apogeo y se independizaron, o porque hubo un intenso cambio climático, ellos llegaron del sur buscando mejores tierras y condiciones de vida.

En cuanto al mito de la salida de las ocho ventanas del Yarupajá, estas son versiones en tiempos posteriores. En algunos relatos, tanto waris como llacuaces, sostienen la misma versión.

Así, el *yachaq* Andrés Chaupis Yauri del ayllu de Otucu (Huanri-Ocros-Áncash) declaró ante el extirpador de idolatrías, Bernardo de Noboa, el 5 de julio de 1656, que había escuchado a sus abuelos que los *waris* eran hombres procedentes de una nación.

Se distinguieron por ser gigantes con barbas que salieron del Yarupajá, el nevado más grande que se encuentra entre Áncash, Huánuco y Lima. Decía que este nevado tenía ocho inmensas puertas o cuevas, de donde partieron en diversas direcciones para poblar la tierra. Llegaron a Yumay Purac (alturas de Mangas), de allí se dirigieron a Cusi, luego a Llaclla, después a Canis, y finalmente, a Otucu (Raján Viejo) que pertenece al centro poblado de Huanri, que se encuentra más abajo de Raján.

Por su parte, el *yachaq* Domingo Rimachi, alcalde ordinario del ayllu de Allauca del pueblo de Santa Catalina de Pimachi (Ocros-Áncash) dijo que los waris no eran originarios de esa zona, sino que habían llegado procedentes del altiplano, desde el Titicaca, donde nace el sol. Los Waris construyeron las paterías de las chacras e hicieron las acequias o canales de regadío, y uno de estos tenía dos caras: una atrás y la otra delante, las cuales se llamaban Gurrís ascayes. Estos comían gente, tanto a muchachos como a indios.

María Rostworowski sostiene que los *guaris* o *llactayoc* fueron los habitantes más antiguos de las regiones serranas y ellos «[...] decían provenir de antiguas poblaciones yungas que habían subido desde el litoral hacia la sierra en tiempos remotos» (AAL, Idolatrías, Leg. V, Exp. 3, año 1655, AAL, Leg. 11, Exp. 12, año 1652).

¿QUIÉNES FUERON LOS YARUS?

Los yaros, yaros o llacuaces decían ser pueblos ganaderos que salieron de la altiplanicie del Titicaca y poblaron gran parte de las punas o jalcas de los hoy depar-

tamentos desde Abancay hasta Piura. Decían que eran invisibles, aunque a veces se dejaban ver, y andaban por debajo de la tierra.

Para María Rostworowski «los llacuaces fueron grupos dispersos que habitaron: Huarochrí, Jauja, Atavillos, Áncash, Cajatambo, Recuay y Cajamarca».

El *yachaq* Domingo Rimachi, alcalde del pueblo de Santa Catalina de Pimachi (Ocros-Bolognesi), decía que había escuchado a sus antepasados que los llacuaces fueron de una nación que siempre vivieron en las punas, ellos se aparecían de improviso, eran invisibles y andaban por debajo de la tierra. Los waris los llamaron a los invasores de sus tierras con el mote de Llacuás o Llacuash, que significa despectivamente grosero, cerril, semisalvaje; de modo que Yaru o Llacuash, indistintamente, es uno solo.

En su viaje itinerante, unos grupos se asentaron en algunos lugares formando los atuncuracazgos, como es el caso de los Chinchaycochas, que habitaron la meseta de Bombón en Junín, mientras que los Yarush se establecieron en Pasco, y los Yaruwilka, en Huánuco.

Por eso, hay otras versiones posteriores que manifiestan que los llacuaces llegaron a las punas de estas tierras procedentes de las altiplanicies del Bombón (Junín) y se dedicaron a la caza, la crianza y el pastoreo de camélidos.

La invasión, el desarrollo y el predominio de los Yaros se habría dado entre los años 1300 y 1400 años d. C.

La gran nación Yarowilka estuvo formado por un conjunto de pequeños reinos. Tuvo un desarrollo cultural y socioeconómico avanzado. Su centro principal

posiblemente estuvo ubicado en el Alto Marañón y, según Augusto Córdich, pudo ser inicialmente Lauricocha. Con el correr del tiempo, debido a la carestía de pastos para sus animales, bajaron a lugares óptimos y, como consecuencia, trasladaron parte de sus recursos y población hacia Allauka-Huánuco, es decir, a los pueblos de la margen derecha del río Orgomayo, hoy conocido como río Vizcarra.

LOS WARIS: ASPECTO RELIGIOSO

Wari era el dios civilizador y su divinidad era **Wiracocha**. Domingo Rimachi declaró a los extirpadores de idolatrías «que los waris eran de una nación de gigantes barbados a quienes los creó el sol».

El visitador de idolatrías, don Estanislao de la Vega Bazán, recogió el siguiente testimonio que Wari era el dios creador del universo y que tenía gran capacidad de mutación. El dios Wari tomaba la forma de humano gigante y bien dotado físicamente.

En Huanri (Ocos-Áncash), los waris tenían dos «mallquis» o esqueletos fosilizados, ídolos llamados Yana Ambra, que eran adorados cuatro veces al año. Antes de la Navidad, fechas en las que limpiaban sus acequias. Para estas fiestas, antiguamente, desde Otuco enviaban ofrendas, ya «sea cuyes, coca, molle, sebo, plumas del hasto tucto». La otra fecha era en el mes de enero, en que hacían honras a los dos Libiac.

Los waris también manifestaban que sus muertos descansaban en el lugar llamado Waricocha o laguna de los waris.

Finalmente, Alonso Callan Poma (curaca de Mangas-Bolognesi), Ana Vequechu y los espe-

cialistas religiosos, Pedro Rimay Chaua y Violante Quillay declararon ante el Visitador Bernardo de Noboa que sus mallquis Córdor Tocas y a su hermana o reina Coya Warmi, llegaron a Cotos (Mangas-Bolognesi-Áncash) en épocas remotas. El curaca Callan Poma de Mangas afirma: «que los yaguaris que son de su parcialidad y aylo [fueron] sus primeros progenitores y que sus mallquis tuvieron su pacarina y nacimiento y descendieron del mar y de allá vinieron a procrear [a] la gente de su aylo».

Los especialistas religiosos de Alonso Callan Poma declararon en presencia de los visitadores que ellos adoraban a sus mallquis. Al referirse a Coyawarmi, hermano de Condortokas, cantaban:

QUECHUA

Machapita yarcamur canquin
cusi cayanman,
Llaclla cayanman,
Pisarcutaman,
lucmahuaitahuan,
pacayhuaitahuan,
ratamurcanqui
Coyawarmi, paniquiuan

TRADUCCIÓN

Saliste del mar (de la gran cueva)
Llegaste hasta Cusi
Llegaste hasta Llaclla
Y arribaste a Pisarkutan
Adornado con flores de lúcumá
Adornado con flores de pacay
así llegaste,
Coyawarmi, con tu hermano

LOS YARUS O LLACUACES: ASPECTO RELIGIOSO

Para los Yarus o Llacuaces, habitantes del lado oriental del Yarusapajá (Huánuco), su dios era Yana Ramán, o sea, el dios Rayo que había caído del cielo en el nevado de Raco, en la Pampa de Bombom.

Para los Llacuaces del lado occidental del Yarusapajá (Áncash y Lima), su dios Libiac Cancharco tenía su morada en el Apu Yarusapajá, y salió de ese lugar, desde sus ocho inmensas puertas o ventanas, en su misión de poblar estas tierras. Tanto Yana Ramán como Libiac Cancharco son el mismo dios, el Dios Rayo.

Existen diversos mitos sobre el origen de los llacuaces:

Pierre Duviols (1974- 76: 291), en su investigación, encontró que un pueblo llacuas contaba que un rayo orinó en un hoyo junto al cerro de Huariaca, en Cerro de Pasco, y de ahí procedían todos ellos.

En los estudios realizados por Huertas Vallejos (1978) se consigna la versión, en la que el dios Libiac Cancharco había caído del cielo en forma de rayo al gran nevado Yarusapajá, donde crió a sus hijos, quienes salieron de dicho lugar por «ocho puertas de grandes cuevas».

Por su parte, Augusto Córdich manifiesta tener en su poder un Legajo de 29 páginas de los testimonios levantados por el bachiller Juan Bendiel de Salazar, Juez visitador de Idolatrías, en el pueblo de Cauri, en el año 1615, y difunde la versión de Francisco Macarpari, yachaq de la localidad de Cauri del ayllu de Yachas (Huánuco), quien en su declaración hecha el 9 de marzo de 1615 explica el origen mítico-andino del dios Yana Ramán, es decir, del dios Rayo. Refiere que, en los bailes de la llaspa, la upaca, la yrigua y la llamaya invocan y adoran a Yana Ramán, el mismo que tuvo su origen en el pueblo de Guacras, de la parcialidad de las chucas. Asimismo, narra que el indio Atunchuca, cuando un día andaba cazando vicuñas y venados en el cerro de Racco, ubi-



cado en la meseta de Bombom, encontró una criatura que había caído del cielo llamado Yana Ramán. Como Atunchuca no tenía hijos lo llevó a su casa. Dentro de cinco días el niño había crecido y ya podía apacentar las llamas. Como Atunchuca tenía una gran cantidad de llamas entregó a Yana Ramán para que los cuidase. En su trabajo diario de pastoreo Yana Ramán se convertía en puma y se comía a las llamas. Atunchuca al conocer la noticia que sus ganados en vez de aumentar disminuían, envió un mensajero para que Yana Ramán devolviese todo el ganado. El joven devolvió el ganado, luego se marchó. Aunque le llamaban, no quiso volver. Los ganados, a pesar de estar bien encerrados dentro del corral, saltaron los muros y se fueron tras Yana Ramán. Por su parte, Atunchuca fue tras su ganado hasta el cerro llamado Pumas Catac, donde Yana Ramán encontró a sus

hermanos: Carguapincollo y Carguamachaguay. Yana Ramán, al notar la presencia de Atunchuca muy enojado, le dijo que se llevase sus ganados. Atunchuca así lo hizo, y cuando volvía a su casa vio que los hermanos se habían convertido en piedra en el lugar llamado Yanacallán. Este lugar también recibe el nombre de Yana Raman Libiac Cancharco, nombre dedicado al rayo. Con esto dan a entender que Yana Ramán y Libiac Cancharco son una misma persona.

Andrés Chaupis Yauri, fiscal del ayllu de Otuco, aclara mucho más sobre Apu Libiac Cancharco y sus mallquis o ídolos. Decía: Sus mallquis eran sus mayores ídolos y para ellos les hacían sus chacras y tenían sus colcas. Las ofrendas eran para sus mallquis, como la Saramama, que era el ídolo común y otros ídolos. La historia de estos mallquis, según había oído decir a sus antepasados, era que Apu Libiac Cancharco había caído

del cielo como un rayo y tuvo muchos hijos, los mismos que fueron enviados a diferentes lugares: Libiac Choquerunto y Libiac Caruaruntuy fueron los primeros progenitores del ayllu de Chaupis Osirac Otuc; Libiac Raupoma y Vichupoma, del ayllu de Xulca; Libiac Nauin Tupia y Libiac Guac Tupia, del ayllu Allauca.

A todos estos conquistadores llacuaces, cuando los envió el Apu, su padre, les entregó un poco de tierra para que las llevasen y conquisten tierras donde viviesen. El gran Apu Libiac Cancharcu les dijo: «Donde encuentren tierra semejante a la que llevaban, allí se quedarán, porque en ese lugar tendrían comidas, bebidas y haciendas».

Los conquistadores, cuando llegaron a Mangas, se toparon con los indios, quienes no quisieron recibirlos, por eso se pasaron a Guancus (o Huancus, una pampa en el camino de herradura de Carhuajara a Corpanqui). Allí los

recibieron con muchos agasajos y permanecieron durante un año. Habiendo cotejado la tierra que llevaban con los de Guancus, no era igual, por eso se fueron con dirección a Otucu (debajo de Raján). Desde la altura enviaron a un muchacho con una llama para pedirles alguna «millcapa» y comida. Los indios, que vivían en estos dos pueblos y sus chacras, eran del ayllu Guari Guachancho y Taruca Chanco. Estos indios mataron al muchacho y despellejaron a la llama aún viva, y así se la devolvieron. Ante esta afrenta, los llacuaces bajaron hasta donde estaban estos dos ayllus y, al encontrarlos bailando a los Wari Libiac con tambores y pincullos, enviaron a un indio convertido en un pajarillo llamado *chuichu*, el cual iba cantando *chuichu*; entonces, los del ayllu de Guari Guachancho dijeron que estos llacuaces son unos cobardes, por no venir ellos mismos, envían a este *chuichu*. Ante esta ofensa, los llacuaces armaron una tempestad de neblinas espesas, negras, con unos inmensos granizos como fuegos grandes e ingresaron con furia [...] y mataron a todos los indios que vivían en estos ayllus. Dueños del pueblo ya conquistado, le quitaron sus chacras, sus haciendas y sus comidas. Solo dejaron vivos a Marca Cuipac y a su hermano Paría Putucac por haberse humillado.

Cuando murieron estos conquistadores, sus cuerpos fueron enterrados en cuevas o machays cuidadosamente cubiertas con barro. En la primera cueva estaban los cuerpos de Choqueruntu y Carwaruntu con toda su familia. En la segunda bóveda estaban los cuerpos de Libiac Raupoma y Libiac Uchupoma, con toda su familia. En la tercera bóveda esta-

ban los cuerpos de Libiac Nawin Tupia y Libiac Guac Tupia, con toda su familia.

Los yarus manifestaban que su pacarina se encontraba en el lago Titicaca, que antiguamente se llamaba *Yaru Titicaca*, o *Yarucu*, o simplemente *Yaru*, que su creador había sido el dios Rayo.

Los yarus decían que, al morir, los espíritus de sus muertos se iban a descansar al Titicaca, al mundo denominado Upaymarka.

Por eso, los yarus afirmaban que el machay (cueva), donde descansaban sus mallquis (momias), era un lugar llamado Yarucocha o laguna de los yarus.

EL CERRO RACO, LA MACA Y LA WANKA: DIOS DE LAS COMIDAS

Waldemar Espinoza Soriano en el artículo «La Etnia Chinchaycocha hasta 1635», entre otras cosas, dice que los waris adoraban a sus huacas, mientras que los yarus o llacuaces adoraban a sus mallquis o muertos momificados, especialmente a Libiac Cancharco o Yana Ramán, que era el dios Rayo caído del cielo. Le convidaban la *cuca-aswa*, es decir, la chicha, con la creencia que sus muertos estaban sedientos, ya que sus cadáveres se mostraban secos; además, le llevaban los primeros frutos, las primeras mazorcas de maíz, que eran quemados en señal de ofrenda.

En Junín, el centro sagrado era el cerro Raco, un cerro gordo en

forma de cono y muy parecido a la maca; además, ya dijimos que Raco fue el cerro donde cayó Yana Ramán, el dios Rayo.

Los Chinchaycocha sostenían que la maca, un tubérculo muy tonificante, habría tenido su origen en Raco, por tanto, Raco era considerado como el dios de las comidas. En las épocas de sembrío le llevaban como ofrenda muchos alimentos.

Para simbolizar a Raco, en sus chacras o parcelas, plantaban una piedra larga denominada huanca, que representaba a Raco. Pensaban que estas huancas eran seres vivos, petrificados, como consecuencia tenían hambre, por eso, les convidaban panes confeccionados con harinas de maíz, maca y otras semillas, asimismo, les llevaban la mazamorra complementado con la chicha y la coca.

Como agradecimiento por estos obsequios, las huancas le retribuían cuidando sus chacras y sus ganados, y también proporcionándoles lluvias para que las semillas se fructificaran y haya abundancia de cosechas y buen año.

Si no recibían obsequios, estas huancas se llenaban de ira y se vengaban de los hombres. Hasta hoy, los campesinos de las provincias alto andinas de Huánuco afirman que la huanca los castiga de diversos modos: unas veces envía a sus *chushpis* (mosquitos) para que piquen a los hombres, otras veces ordena a sus perros



(zorros) para que diezmen los ganados, o mandan a sus venados para que coman las plantas de sus sembríos, o también los castigan con enfermedades incurables y la presencia de sequías prolongadas que causan la hambruna.

A tales efectos, en el mundo andino, las huancas son consideradas desde la antigüedad como las guardianas de las chacras, del pueblo, e incluso del territorio de cada ayllu. Creen que estas huancas simbolizan el espíritu de sus ancestros. Ante la destrucción de sus momias por parte de los visitantes, la huanca ya no era simplemente un cuerpo momificado, condenado a la destrucción, sino una piedra duradera, indestructible, resistente y permanente. Así, las huancas pasaron a ser la representación de sus antepasados, de sus mallquis o momias.

LA SUPERVIVENCIA DE LAS WANKAS

Citemos dos hechos sobre las wankas:

María Rostworoski recoge la versión:

En el pueblo de San Francisco de Cajamarquilla, (Ocross-Áncash), en 1656, en la persecución de idolatrías, los frailes hicieron las averiguaciones y hallaron a dos ídolos, el uno llamado Raupoma del ayllu Guangry y el otro



Choque Runto, perteneciente al ayllu de Otuco. Ambos eran piedras brillantes y redondas a las que pedían protección cuando iban a cumplir la mita y también rogaban por abundantes cosechas. Aunque el obispo las quemó, guardaron las cenizas y cuando una persona enfermaba ofrecían a las huacas un cuy degollado con las uzas y rezaban: Yaya Choque Runto, Yaya Raupoma micuy caita quisiacnipac, allinnarpac: Señor Choque Runto y Raupoma comed esto para que este mi enfermo sane (AAL, Idolatrías, Leg. IV, Exp. 18, año 1656, fol. 3v).

En el pueblo de Santa Catalina de Pimachi, en la pesquisa de 1656, los curas doctrineros hallaron dos huacas: Cappa Bilca y Chaupi Bilca, las cuales, a pesar



Idolatrías, Leg. V, Exp. 2, año 1656, fol. 2r).

Los españoles creyeron que, destruyendo o quemando estas piedras, acabarían con la creencia, la fe de los habitantes, del mundo andino. No obstante, eso no fue así. Hasta hoy estas wankas existen no solo en los campos, en las chacras, sino en los corrales de sus ganados o en el mismo patio de sus casas. A ellos no les falta su coca y su aguardiente para que la vida sea llevadera.

En Wamanwaka, un centro arqueológico preinca (Canis-Bolognesi-Ancash), existen varias wankas de más de un metro de altura, ubicadas en la cima o cumbre de la colina. Este, posiblemente, fue un lugar para adorar a sus dioses y donde, también, encontraron las cabezas clavadas.

En Kurpash (Cajamarquilla-Ocross-Áncash), a escasa distancia de Wamanwaka, una ciudadela muy bien organizada, hasta hoy están las wankas enclavadas en una especie de plazas, y también en medio de sus corrales.

En la Ciudad Sagrada de Caral (Supe-Barranca), se observa una wanka en un lugar estratégico, perfectamente delineada a la entrada de la ciudad.

TOPONIMIAS

Como testimonio de la presencia de waris y yarus, aún quedan hasta la actualidad los nombres geográficos en lengua Wari y Yaru.

El investigador Nicéforo, Espinoza, nos da algunas toponimias waris: Warimarkan, cerca de Wayllay, en Pasco; Wariraqra, en Queropalca, Lauricocha; Puriqwari, en San Miguel de Cauri, Lauricocha-Huánuco.

También Waripampa, en Huaraz, Áncash; Huari, en Huari-Áncash; Warikoto, en Pacocha, Bolognesi-Áncash.

Entre los nombres yarus se citan: Yarupajá, nevado entre Huánuco, Áncash y Lima (Yaru, que significa dios Rayo, y qaqa, cerro, roca). Yarupajá entonces significaría: «Cerro o roca del dios Rayo» o «nevado que representa al dios Rayo».

Los yarus o llacuaces afirmaban que su pacarina era Yaruqaqa o Racu. Efectivamente, el nevado es impresionante, pues en invierno, los rayos, truenos y relámpagos anuncian la salida de las lluvias del majestuoso Yarupajá.

En Pimachi (provincia de Ocroes-Áncash) hay un lugar llamado Yarucaqa; en Huánuco, Yaruwilka (la confederación de los yarus), hoy, la provincia de Yarowilca ha adoptado este nombre, con su capital, Chavinillo; en Pasco, Yarush y sus parcialidades de Yaru Yanamate, Yaruyakan y Yaru Chaupiwara.

CONQUISTA YARU E INCA

Mucho tiempo después de la llegada de los waris, estuvieron en estas tierras los invasores yarus. Se apoderaron de sus punas o jalcas y, desde allí, conquistaron a los waris, ya sea en forma pacífica, a través de la convivencia o de la violencia, guerra y muerte. De esta manera, los waris y llacuaces se unieron y formaron los pueblos biétnicos, donde muchas veces convivían respetando cada uno a sus dioses y a sus costumbres; en otros casos, se amalgamaron ambas culturas.

Años más tarde, durante el reinado de Kapak Apo Chawa, la nación Yaruwilca fue conquistado por el inca Tupac Inca Yupanqui. Se dice que ambos conformaron la Confederación Inca-Yaruwilca. Por esos años, tanto los yarus como los incas, construyeron la ciudad de Huánuco Viejo en Wanicopampa, convertida más tarde en la Capital del Chinchaysuyo. Debido a este sometimiento, los pequeños reinos yarus se independizaron, trayendo como consecuencia, por un lado, la desintegración de la gran nación Yaruwilca, y por otro, el surgimiento de naciones como los Guanucos, Wamalies, Yachas, Chupaychos y otras etnias menores, como los Panatahuas, Queros y organizaciones tribales.

BIBLIOGRAFÍA

Espinoza Soriano, W. (2019). «La Etnia Chinchaycocha hasta 1635», tomada de *La Revista Inédita de Iñigo López de Zúñiga*, publicado por el Archivo Regional de Huánuco Año 4, N° 4.

César Espinoza, C. *Yaros y Guanucos en los Andes del Alto Marañón. El impacto de la conquista española en las sociedades agrarias campesinas de la sierra central, siglos XV, XVI.*

Robles Mendoza, R. *El mensaje de los mitos. Héroes fundadores y origen de los alimentos en la memoria de los pueblos andinos.* Departamento de Antropología. UNMSM.

Gutiérrez Arbulú, L. y Luis A. (2003). *Procesos y visitas de idolatrías. Cajatambo siglo XVII, revisión paleográfica de Ciudad.* Selección de textos y estudios históricos de Pierre Duviols, trad. de textos quechuas de César Itier, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos/Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rostworowski, M. (2007). *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Duviols, P. (1973). «Huari y Llacuaz. Agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad», en *Revista del Museo Nacional*, t. XXXIX, Lima.

Mirador Latinoamericano (2017). *Revista de estudios Latinoamericanos.* Versión Online ISSN 24448-6914 versión impresa ISSN 1665-8574, Latinoamérica N° 65, México.

Cardich, A. «Dos divinidades relevantes del antiguopanteón centro andino: Yana Raman o Libiac Cancharco y Rayguana». *Investigaciones Sociales*, Año IV N° 5, 200.

Duviols, P. (1973). «Huari y Llacuaz. Agricultores y Pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad», en *Revista del Museo Nacional*, tomo XXXIX.

GOBIERNO BUSCA ENTREGAR A ENTIDADES PRIVADAS LA GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

De concretarse, se pone en riesgo el destino de la escuela pública

El Ministerio de Educación, en medio de la crisis sanitaria, emitió la **R. M. N° 326-2020-MINEDU**, autorizando y promoviendo la suscripción de convenios con entidades privadas nacionales e internacionales denominadas «**sin fines de lucro**», para transferir la gestión de instituciones educativas públicas a la gestión privada. La norma establece procedimientos, facilidades y responsabilidades de las instancias del Sector Educación y las entidades privadas, a fin de concretar tal propósito.

Evidentemente, la **R. M. N° 326-2020-MINEDU** no cuenta con sólidas bases técnicas, planes pilotos ni diagnóstico que sustente su viabilidad y

sostenibilidad. Su carácter antidemocrático, elaborada sin consulta social ni respaldo de entidades educativas y académicas prestigiosas. Hace poco se publicó el **D. S. N° 009-2020-MINEDU**, mediante el cual, el gobierno aprueba el «**Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036 - El Reto de la Ciudadanía plena**». Dicho PEN propone fortalecer los procesos de descentralización, el carácter público de la educación, la autonomía de las instituciones educativas, una comunidad educativa dinámica y participativa en la gestión escolar, entre otros. Siendo así, la resolución mencionada, es la expresión de la improvisación

y escasa vocación democrática, ajeno a cualquier proyecto a largo plazo. **La inclusión y equidad son grandes políticas de Estados, y son ellas las que tenemos que promover**, las que están ausentes en la presente norma.

El MINEDU sostiene que el propósito de la transferencia es para garantizar la mejora de la calidad educativa. Siendo así, la entidad rectora abdica a su rol fundamental de dirigir la gestión educativa con liderazgo y calidad, que deben ser objetivos políticos del Estado.

La educación está en crisis, y superarla, requiere de una profunda reforma educativa, que afirme la educación pública y de

calidad, como parte del derecho humano y el desarrollo nacional, asumida por todos los actores políticos. La educación conducida por el Estado, es garantía de acceso para todos en condiciones de equidad y calidad, lo que se pone en riesgo si se implementa la norma cuestionada.

El Estado, al eludir su rol, descargando su responsabilidad a las entidades «sin fines de lucro»; se desentiende de los trabajadores del Sector Privado, y permite que se generen grandes brechas educativas en las poblaciones más necesitadas de las zonas marginales, andinas, rurales y de la selva, las cuales quedarán en manos de un sector educacional que abdica de la necesidad de hacer una gestión educativa con calidad y liderazgo.

La Junta Directiva Nacional y las 26 Juntas Directivas Regionales del Colegio de Profesores del Perú, **invocamos al Ministerio de Educación para derogar la resolución cuestionada y evitar el clima de conflictividad, desconfianza e incertidumbre que vie-**

ne generando en los docentes y padres de familia. Afirmemos la necesidad de promover la autonomía de las instituciones educativas con participación de la comunidad educativa, estimulando las buenas prácticas, la innovación educativa, la investigación y desarrollo tecnológico; pero no podemos dejar en manos privadas, la gestión escolar que, a largo plazo, será un gran retroceso, tal como ocurrió con los intentos fallidos de la municipalización de la educación.

Es tiempo de dar a la educación pública la prioridad que se merece. **Invocamos al Congreso de la República aprobar, en segunda votación, la modificación del Art. 16 de la Constitución Política del Estado, para destinar el presupuesto educativo en no menos del 6 % del PBI anual;** implementación del proyecto educativo nacional en el marco de una descentralización efectiva y proyecto nacional de desarrollo; contar con un diseño curricular democrático, incluyente, científico, humanista y para el desa-

rollo, usando todas las bondades de la ciencia y la tecnología; construir un modelo pedagógico emancipador, que valore el saber y la cultura nacional, y recoja las mejores experiencias que contribuyan a la gesta educativa; **establecer como política de Estado la formación inicial del docente con sólidas bases teóricas, pedagógicas, científicas y didácticas, y con trato digno al docente en servicio para cumplir su delicada labor con decoro y dignidad.**

Llamamos a todas las entidades privadas y a los «sin fines de lucro», hacer llegar su aporte voluntario y extraordinario para mejorar la educación pública. El Ministerio de Educación, en alianza con la sociedad civil, debe promover la movilización nacional para recaudar dichos aportes, y contar con un fondo destinado a la mejora de la infraestructura educativa de las zonas más necesitadas.

Lima, 25 de setiembre de 2020

Director de Prensa, Eventos y Publicaciones



www.cppe.org.pe



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

INTERNET EN EL PERÚ ES UNO DE LOS MÁS LENTOS DE LA REGIÓN

Según el Organismo Peruano de Consumidores de Usuarios (OPECU), en el Perú la velocidad de la banda ancha fija de descarga es apenas 27.87 Megabits (Mbps), es decir, 3.9 veces menos del que goza nuestro vecino del sur, Chile (108.17 Mbps)



Fuente: Diario Gestión 21/07/2020